

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 6.75.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12 50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 29 DE JULIO DE 1884

Número 4.862.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1863. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a guisa se encontraba muy cerca su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselas, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 26 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 30 años de un *estreñimiento involuntario*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.240.

—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20,

reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores botica-rios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limted), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension

á

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS,

VERACRUZ Y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo,

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor MENDOZ NUÑEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID-ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º Agosto el vapor RINA MERCEDES.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBÚ

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Iregorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

SE RECOMIENDA

PARA LA

presente estacion que atravesamos.

Cerveza alemana superior.

Cognac martell legitimo de dos y tres estrellas.

Rou legitimo de la Jamaica.

Ponch Sueco legitimo de Stockholm (Suecia.)

Chartreuse legitimo del convento.

Anisete legitimo de Marie, Brilzar y Roger.

Curazo de Holanda y el magnifico champagne del caballo «Gla-diateur.»—En la acreditada salchicheria extremeña, Pinedasa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Más Curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lauman y Kemp, Nueva York. En esta su casa se expende constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á VV. que diariamente se venden en mi oficina, esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parra-verde, D. Idefonso Barraca, D. Mauricio Peñañor, D. Victoriano de Cerrina. Estos Sres. han usado dichas medicinas llevados por ausencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vdes. como su más Afmo. S. S. Andrés J. Amo.—55.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LOS CICERONES.

(Conclusion.)

—¿Qué dudar? Si estoy seguro de lo que digo.

El cicerone continúa:

—El sepulcro de Blas Perez, primer zapatero del reino y correligionario de D. Pedro I de Castilla. El leon de la derecha que sirve de pie á la urna...

—Hernia—corrige un forastero.

—Urnia—ratifica el cicerone,—pues, como decía, el leon de la derecha es retrato de D. Pedro; el de la izquierda,

el del zapatero. Obra de Benvenuto Cellini, escultor lapidario de la época.

Los señores de acompañamiento siguen al erudito de la casa, embargados los ánimos y pendientes de aquella inspirada palabra.

—Tengan ustedes cuidado, que vamos á pasar por una puerta que se cierra de golpe, y pudiera lastimar á algun niño ó persona mayor ó feto, si se quiere.

Esta advertencia amistosa conquista al manual ó guía del viajero en... donde sea.

—La alcoba del señor... toda forrada de seda, como ustedes ven, con bordados de lo mismo, y oro y plata. La te-humbre fué pintada por Murillo, Bartolomé, natural de Sevilla, con arreglo á los dibujos de Goya.

—La cama—prosigue—es de las llamadas de parrilla, en la época.

—Es igual á la que compramos nosotros en *La Verdad*, á peseta por semana—observa un padre de familia.

—Conserva—añade el sábio con plaza fija—las manchas de los últimos heroicos medicamentos que aplicaron al difunto, antes de llegar á serlo, naturalmente.

—Es verdad—afirma alguno de los viajeros palpando la cama; aquí, aquí; y parece que se advierte el olor...

—Si, en tiempo de verano principalmente.

—Parece mentira la gente que ha vivido antes de nosotros—opina un filósofo con zamarras, polainas y sombrero de ala ancha.

El cicerone cumple su mision con tanta gravedad como el magistrado en actos de servicio.

La persona que oye sus explicaciones una vez puede asegurar que las ha oido siempre.

No altera el texto en punto ni coma. En llegando al sitio, se detiene.

—Aquí cayó el rayo—dice por ejemplo,—y al pasar los cristales no los rompió. Una mujer que se hallaba en rodillas en ese sitio, quedó Elisa.

—Lesá dirá V.

—Es lo mismo, caballero: aquí hablamos todavía en castellano antiguo. La raza de los cicerones se extiende por todo el mundo civilizado.

Los hay de lujo, como en Roma, y económicos, así como en Sevilla, en Granada ó en los sitios reales.

Hay cicerones que usan hasta dos ó tres idiomas.

Estos son la aristocracia del gremio.

Hombres humanitarios que dedican sus días á ilustrar al viajero y á servirle de amigo portátil é interino, mediante una retribucion exigua.

Porque siempre será exigua la retri-

nada hay tan natural como las rectificaciones licitas, nada tan grande como los arrepentimientos honrados y sinceros.

Esos estados del ánimo que ponen en contradiccion el ideal con la realidad, esos estados del entendimiento son por igual peligrosos, porque separándose mucho el ideal de la realidad, se entronizan como nuestro cuerpo y nuestro espíritu, como nuestro Universo y nuestro Dios, como las leyes de la Providencia y las leyes de la Naturaleza. ¡La política sin ideal! ¡Qué nave sin norte y sin rumbo, expuesta de continuo á encallar en cualquier arrecife ó á estrellarse contra cualquier escollo!

El ideal, ese ideal tan querido, que es como un cometa, sol deslumbrador á primera vista, y sin embargo masa ígnea, difusa, errante entre las planetas por motivo y razon de su más esplendorosa apariencia.

¡Ah, señores! Miremos en la política el hecho y el derecho, la teoría y la práctica, la ciencia y la experiencia, contemplando el ideal vivificador y contemplando también la impúrea realidad, para que faltos de fé viva no tropecemos contra aquellos escollos, ó faltos de sentido práctico no dejemos por toda doctrina á la generacion infortunada los falsos y engañosos celajes de una utopía.

Yo en mi Gobierno, que recordaré siempre como un título de gloria, procuraré seguir este criterio, y obedecerle y encerrar el ideal de toda mi vida en

siera á discusion mi persona, mi historia, mis antecedentes, no lo discutiría; mientras que defenderé siempre aquello que es impersonal, la alta sustantividad de los principios.

Dado lo extraordinario de las circunstancias, lo aenservado de los ánimos y debiendo pronunciar algunas palabras por encargo de aquellos amigos y correligionarios á quienes represento en este sitio, procuraré con empeño hablar con brevedad, para que un largo discurso mio no prolongue las incertidumbres de la política, los anhelos de la pasion, las aspiraciones de ese partido tan conciliado y tan unido; para que un largo discurso mio no sea un paréntesis en este debate, y no venga á aumentar el fuego que nos devora en estos tristes y zozobrosos instantes.

Todos, absolutamente todos, en la vida hemos tenido algo que librar á las contradicciones de la misera naturaleza humana, trascendental luego á la sociedad y á la vida social entera; todos en nuestras edades varias de apostolado hemos creído que se aceptarían fácilmente nuestros ideales, y todos en nuestras varias edades de estadistas hemos creído también que el ideal necesitaba disminuirse y amenguarse para entrar en los estrechos límites de la mezquina é impura realidad. Por consiguiente, no nos echemos en cara las vacilaciones que haya mos tenido, porque si ellas muestran nuestra debilidad, muestran también nuestra grandeza; que

causa del orden social. Yo que tenia esas opiniones en tiempo de la revolucion, que las exponia al Jefe del Estado en tiempo de la República, yo todavía no he tenido el alto honor de dirigir á S. M. la palabra en privado desde que se realizó la Restauracion: así para servir á su país se conduce un hombre público.

Ahora, despues de este desahogo en defensa de mi dignidad personal, paso tranquilamente á rectificar algo de lo que ha dicho en la cuestion de principios el señor Presidente del Consejo de Ministros, que tan doctor aparece en derecho constitucional.

Yo he sostenido con la más profunda de las convicciones que era peligroso que S. S. hablase aquí de programas aprobados previamente por S. M., y que era inconveniente soltar un concepto que podría prestarse á tristes y funestos comentarios, á tristes y deplorables consecuencias. ¿No sabe S. S. lo que significa la declaracion que hizo á la cabeza del banco azul? Lea S. S. el comentario de toda la prensa democrática y verá lo que significaba eso de programas aprobados por S. M. Significaba el compromiso y la promesa en concepto del comentario unánime de la prensa democrática de una disolucion. ¿Le parece esto poco grave á S. S.?

A S. S., tan doctor en materia constitucional y tan conocedor de las interioridades de nuestra historia contemporánea, ¿le parece poco venir aquí y

bucion á la sabiduría y á los nobles sentimientos de los cicerones.

Cicerones que los italianos denominan:

Ciceroni... é Pidali.

Eduardo de Palacio.

Alicante 29 de Julio de 1884.

EL ÁCIDO HIPONÍTRICO CONTRA EL CÓLERA.

I.

Siempre he experimentado gran satisfaccion al ocuparme de cuestiones de química, cuya ciencia me ha inspirado constantemente grandísimo interés: pero nunca lo hago con tanto placer como ahora, supuesto que se trata de un asunto que, si se aprovecha, ha de redundar en bien de mi país natal si tuviéramos la no esperada desgracia de que nos visitara el terrible azote que tantas victimas y tantos estragos está ocasionando en la nacion vecina: cumpliéndome manifestar que en los presentes artículos no me propongo otra cosa que dar á conocer de un modo breve uno de los principales descubrimientos, debidos á mi queridísimo y sabio maestro el Excmo. señor Dr. Torres Muñoz de Luna, cuyo descubrimiento produjo tan excelentes resultados en la coronada villa durante la invasion colérica de 1865, así como en Manila en el 1882 etcétera etc.

Este descubrimiento es la aplicacion como desinfectante, y por lo tanto preservativo contra el cólera y demás epidemias, del gas hiponitrico.

La especie química ácido hiponitrico conocida modernamente con los nombres de peróxido, de nitrógeno, y de nitrilo (llamándose peróxido por ser el compuesto de nitrógeno que sin ser ácido tiene mayor cantidad de oxígeno, y de nitrilo por considerarse este cuerpo como un radical compuesto monatómico ó manodinámico) debió ser conocida de la mas remota antigüedad, sobre todo en la época de Alberto el Magno y de Raimundo Lulio (en que se descubrió el ácido nítrico) pero la verdadera naturaleza de este cuerpo fué estudiada por Dulong, Gay-Lussac, Peligot y Mitscherlich etc.

Aun cuando estos autores fueron como hemos dicho los que primeramente se dedicaron á estudiar

estensamente la especie química que nos ocupa, sin embargo la accion que este agente, ejerce sobre el papel osonométrico, por tener su oxígeno oronizado ó electrizado, siendo por lo tanto un excelente compuesto ozonizante, pasó desapercibido entre los químicos hasta que en 1860 el señor Doctor don R. T. Muñoz de Luna, catedrático de química de la Universidad Central, publicó sus «Estudios sobre el aire atmosférico de Madrid» en los que llamaba la atencion sobre las propiedades desinfectantes del agente que estamos historiando.

Desde esta fecha, siempre que en su clase (á la que tengo la dicha de poder asistir á oír sus sabias esplicaciones) se trata en su leccion correspondiente de este ácido hiponitrico, demuestra dicho señor, no solo verbal sino experimentalmente ante su considerable número de discipulos, el poder desinfectante de este agente, pues ante los hechos experimentados, no debe caber la menor duda de los hechos.

Aplazando para luego el estudio detenido de las propiedades de este cuerpo, y sobre todo, los procedimientos y reglas para llevar á cabo una buena desinfeccion; pasaré á dar á conocer á mis lectores algunos datos históricos acerca de los grandes resultados obtenidos durante las invasiones coléricas, por el empleo del ácido hiponitrico, cuerpo que como oronizante no tiene rival, como han tenido ocasion de observar grandes químicos entre los que se encuentran, entre antiguos, el célebre Liebig, y entre los actuales el ilustre Mr. Pasteur; pero antes de entrar de lleno en mi materia quiero decir dos palabras sobre el cloro, bien sea libre ó en combinacion, construyendo el hipoclorito calcico, que es el desinfectante mas conocido, y de este modo podremos luego formar un juicio comparativo entre el cloro y el ácido hiponitrico é inclinarnos por el que dentro del verdadero tercio de la ciencia y en la práctica tiene mayores ventajas.

Hé aquí á nuestro apreciable colega «El Eco de la Marina», escribiendo sobre la pauta de la Ley provincial de 1869 y demostrando de una manera manifiesta y patente que no sabe que los ayuntamientos y las Diputaciones se rijan por la Instruccion provincial promulgada en 1.º de Setiembre de 1882

votada en Córtes y sancionada por el Rey, siendo ministro de la Gobernacion el Sr. D. Venancio González.

Dice:

«Con el epígrafe *Denia publica nuestro colega un artículo en el que en primer término pretende enseñarnos, que no es el señor Terol, Presidente de la Diputación, quien expide los apremios contra los ayuntamientos, sino el Gobernador de la provincia. ¿Cree EL CONSTITUCIONAL que solo se sabe administración en Alicante? ¿Cree que aquí desconocemos las disposiciones legales? ¿Solo la prensa alicantina es la que sabe al dedillo la instrucción de 1869? No se envenezca el colega con su ilustración; aunque la tenga (y se la reconocemos,) también nosotros hemos aprendido entre otras cosas que las únicas autoridades que expiden apremios contra los ayuntamientos son los Gobernadores civiles y los Delegados de Hacienda. Pero el mismo CONSTITUCIONAL lo dice: «la comisión provincial acuerda la expedición de delegaciones á los pueblos y lo propone al Sr. Gobernador, y esta autoridad las expide.» Es decir, que la iniciativa parte de la comisión provincial, y en la actualidad del Sr. Terol que es quien dirige y lleva la batuta en la Diputación; ¿no es así querido colega? Y vamos á otro punto.»*

No, no pasemos mas adelante hasta tanto que nuestro colega estudie la nueva ley provincial y sepa lo que preceptúa con respecto á las atribuciones de los Gobernadores, de los presidentes de las diputaciones y comisiones provinciales (para que hemos de decir una palabra sobre administración si «El Eco de la Marina» cree subsistente y con todo su vigor la Instrucción provincial de 1869?)

Se conoce que para nuestro colega conservador no han pasado los años.

Después de todo es una gran felicidad.

«El Eco de la Marina» queriendo hacer recaer la mala administración municipal de Denia sobre los constitucionales y demócratas, dice:

«Sepa EL CONSTITUCIONAL, y no faltará quien pueda informarle, que al advenimiento de la, que para el colega será sin duda gloriosa revolución de Setiembre, Denia no debía un céntimo y tenía en caja mas de seis mil duros. Varias situaciones democráticas y constitucionales se sucedieron en aquella época de desconcierto, y al venir la restauración se debían próximamente treinta y tantos mil duros. Los conservadores encauzaron la administración y aunque envararon la deuda del municipio, dotaron á nuestra ciudad de multitud de servicios y obras públicas; necesarias en absoluto unas, y sumamente útiles otras, que ahí están, á la vista de todos. Cayeron del poder nuestros amigos y fueron sustituidos por los de EL CONSTITUCIONAL y en este tiempo se aumentó considerablemente la deuda á pesar de no haber tenido que hacer ni practicar obras públicas de nin-

gun género. Ya vé EL CONSTITUCIONAL de donde arranca el desquiciamiento de este municipio y la mala cuestion financiera que se le atribuye.»

A esto debemos contestar, *obras son amores y no buenas razones.* Si quiere «El Eco de la Marina» persuadir á todo el mundo de lo que dice, publique las cuentas de ese Ayuntamiento con expresion de los débitos que dejaron las corporaciones democráticas, las constitucionales y las conservadoras; así es como se discute de buena fé.

Después de todo, la entidad Denia no tiene que ver nada con la política, hablamos del pueblo y no de los partidos que la han representado desde la Revolución de Setiembre.

La política y la administración son dos cosas enteramente distintas.

Anteayer se nos remitió del Gobierno civil para su insercion el siguiente despacho telegráfico:

«Ninguna alteracion en la salud pública de España.»

Esta Direccion general se ha visto hoy sorprendida con la noticia oficial de que el Gobierno Portugués habia infeccionado de cólera morbo el puerto de Huelva y sospechados los de Cádiz y Ayamonte.

No existe fundamento alguno para esa grave determinacion.

Hace cuatro dias llegó á Huelva un vapor inglés, y un marino de su tripulacion se sintió enfermo de cólico, en atencion á las circunstancias y como medida de extrema precaucion, el barco fué enviado al Lazareto de San Simon, recomendándose la mayor vigilancia y el mas absoluto aislamiento de la nave; llegó ésta al Lazareto, y segun telegrama recibido en esta Direccion, todos los tripulantes se hallaban en perfecto estado de salud, entre ellos el que sufrió el cólico enteramente restablecido.

No hay, pues, motivo alguno de alarma por la resolusion del Gobierno portugués, que ya sabrá por nuestro representante cerca de S. M. F. que la salud pública en toda España es satisfactoria.

Las noticias hoy recibidas de Francia son: Marsella 58 defunciones del cólera desde las ocho noche ayer á igual hora de hoy. En Arles 15 defunciones en igual tiempo y en Tolon 9 »

Ha llegado á esta capital el eminente médico oculista D. Juan Cervera.

La corrida de novillos celebrada en Alcoy el viernes tuvo un final borascoso, y hubiera podido serlo mas á no haber cedido el tumulto ante la fuerza pública que bayoneta calada y por orden de las autoridades gubernativa y militar, efectuó el despejo. Hubo gritos, silbidos, pedradas, botellazos y hasta lucha á brazo partido. Fueron detenidos algunos espectadores, que después fueron puestos en libertad, quedando solo en la cárcel un sugeto

que se mostró rehacio en cumplir las órdenes que se le dieron.

El ilustrado fiscal de la Audiencia de Altea, D. Pascual Domenech, ha sido trasladado con igual cargo, á la de San Mateo, en la provincia de Castellon.

Cortamos de «La Correspondencia» del domingo último:

«Esta tarde recibimos el siguiente telegrama particular:

Paris 26 (1'30 t)

Nuestro distinguido compatriota señor Torres Muñoz de Luna ha dado una notable conferencia, ante las emi-nencias científicas de Paris, sobre las ventajas de su procedimiento para curar y precaver el cólera asiático. El éxito ha sido extraordinario.—Doctor Martinez.»

La serie de artículos que comenzamos á publicar con el título «Ácido hiponitrico, contra el cólera», están basados sobre la terapéutica del distinguido catedrático de Química de la Universidad central señor Luna, los cuales no dudamos que serán leídos con mucho gusto, bien por ser un tema de actualidad como por el interés que han de despertar en el público.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el digno magistrado de nuestra Audiencia, señor Rodriguez Borlado.

Ha fallecido repentinamente en San Roque, D. Federico Villarrazo padre de nuestro querido amigo D. Luis, antiguo periodista, reputado juriconsulto y juez en la actualidad de aquel partido

Reciba nuestro sincero pésame.

MÁS DETALLS SOBRE EL NAUFRAGIO.

Lo único nuevo que hoy encontramos en los periódicos de la Coruña acerca de este triste acontecimiento, es lo siguiente que vemos en «El Anunciador»:

«Una cuarta embarcacion menor, ocupada ya por personas que no se daba cuenta de lo que tan improvisamente efectuaban, iba á ser echada, además, al agua; pero por el excesivo peso que soportaba faltó uno de los cáncamos en que enganchar el aparejo de suspension, segun otra version se rompió un gancho de éste, y la embarcacion quedó colgada por uno de sus extremos, escupiendo sobre el abismo á cuantas personas contenia.

Al propio tiempo, el teniente coronel Pardo, su esposa y hermana política, cada cual previsto de su aparato de flotacion, se arrojaban al mar desde la popa; pero con mala fortuna, que no solo cayeron dentro de una de las chalupas salvavidas, sino que, al tocar el agua, se hundia el *Gijon*, produciendo pronto é irresistible remolino, una especie de

con el candor propio de la infancia y la inexperiencia de los años, y no con la perfidia que dá la enseñanza de la vida y las experiencias del Gobierno que S. S. ha invocado esta tarde, traer las conversaciones íntimas que se han tenido con S. M.? ¿Le parece á S. S. poco grave contar que se había dicho al Rey cuáles eran las dificultades que presentaba la empresa confiada al patriotismo de S. S., dificultades entre las cuales se hallaba la de no tener mayoría en la Cámara y decir esto en presencia de un voto de confianza y hablar al mismo tiempo el Sr. Posada Herrera de la sima que tenía abierta á sus piés y en la cual estaba dispuesto á arrojar, como quien espera en justo agradecimiento que se le saque de esa sima, ó puedan en otro caso lanzarse injustamente, temerariamente acusaciones de ingratitud, cuando esa horrenda sima en que pretendía caer S. S. por puro amor al Rey, y como una prueba más de su eterna abnegacion personal era la Presidencia del Consejo de Ministros? Qué quiere decir eso contado en plena Cámara? ¿Qué significa esto?

De todos podía esperarse una declaracion semejante menos de una persona tan circunspecta, tan docta en derecho constitucional, tan respetuosa con el Rey, tan deferente con el parlamento, tan exclusivamente consagrada á conciliar las altas instituciones del país con los deseos y con las aspiraciones del partido liberal. ¡Fatalidad, fatalidad insigne la

que persigue al Sr. Posada Herreral Ni la fatalidad de Edipo, ni la fatalidad de Orestes son comparables á la fatalidad que persigue á S. S. Cuando tenía la confianza del partido progresista, para reconciliar al Trono con el partido progresista convirtió á Olózaga en el primer antidinástico de España; y ahora, teniendo la confianza del Trono y tratando de conciliar la Monarquía con las aspiraciones de la democracia, solo consigue dejar al descubierto las altas aspiraciones ante la ira, ante la cólera que podieran producir la pérdida de ilusiones que temerariamente se hayan podido abrigar, y que sin protesta se han dejado correr entre el volgo y por una parte de la prensa.

Y basta de rectificacion al Sr. Posada Herrera.

El señor Presidente: El Sr. Castelar tiene la palabra para una sclusion personal.

El Sr. Castelar: Señores Diputados, tratemos de sacar la cuestion del horno de las pasiones, elevémosla aunque sea con dificultad, elevémosla de comun acuerdo á la serena region de los principios.

Yo no represento en este instante ninguno de los odios que aquí se agitan y enconan; yo no tengo ningunas de las rivalidades que aquí batallan tan horriblemente; yo, señores, he padecido tanto en otras épocas, he experimentado tantos dolores, tanta angustia, debo olvidar tanto, debo perdonar tanto al mismo tiempo que tengo tanto que me perdonen en muchos errores cometidos en mi vida, que si se pu-

las circunstancias históricas de mi país. Hoy á este mismo criterio voy á obedecer; con igual desinterés voy á hablar esta tarde; á las mismas ideas voy á servir, porque no quiero por ninguna suerte que mi palabra no proteste de vuestras pasiones, porque no quiero hallarme mezclado á vuestras responsabilidades sin la correspondiente protesta.

Yo no quiero ninguna clase de pesimismo; ni el pesimismo revolucionario ni el pesimismo parlamentario; renuncio á todas las jefaturas del mundo, á la de España y á la de Europa, si habia de venir por malos medios, y ya lo probé en una noche célebre.

Pues bien, señores: yo os conjuro para que mireis la situacion á fin de que no malgastemos la amplia libertad de que disfrutamos, á fin de que no perturbemos el orden y el concierto públicos tan necesarios como la misma libertad, á fin de que no retrocedamos en el movimiento progresivo abierto por la crisis de Febrero y que puede llevarnos, si somos ingratos ó imprudentes, á un verdadero caos.

Rara coincidencia, señores, rarísima coincidencia; cuando en las primeras Cortes de la Restauracion discutía yo el Código de 1876 con sus ilustres autores, decian estos que no resolvian nada, que no cerraban de ningun modo el periodo constituyente, y al oír esto procuraban ellos con los ensobrecimientos natulares de la victoria abruptar con la

Maelstrom, que los tragó á los tres juntamente con las personas despedidas por el bote que habia quedado colgado.

Tal es lo que, con referencia á varios de los naufragos, que los conocian y los vieron, podemos decir acerca de la suerte del Sr. Pardo y su familia, nuestros antiguos é infortunados convecinos. De la muchacha de sala que los acompañaba, y procedía de la Casa de Misericordia de la Corona, no hay noticia.

El agregado del *Gijón* llegado con él á la Corona diviso sobre cubierta al capitán Iglesias, revolver en mano, en actitud de quitarse la vida antes que morir ahogado. No logró arrebatarse el arma; y como no hubiese tiempo que perder, pues las escenas que á grandes rasgos describimos han sido instantáneas todas ellas, se puso en seguridad en el salva-vidas.

El primer oficial, D. Luis Alvarez, hijo de la Corona, afrontó como cristiano la muerte, inmóvil sobre la toldilla, con las manos en los bolsillos.

Un detalle: á bordo del *Gijón* habia 60 ó más niños.

¡El Dios de las misericordias haya acogido en su amoroso seno las almas de los muertos!

Ha sido nombrado médico higienista de la capital D. Vicente Seguí.

Parece que los vientos conservadores soplan de otro cuadrante, á juzgar por el rumbo que lleva la flota del Sr. Campos.

Que sea enhorabuena.

Hé aquí el movimiento de población ocurrido en la tercera semana de Julio y en los pueblos de Alicante y Alcoy de más de 20.000 almas.

Alicante; nacimientos 31, defunciones 31. Alcoy; nacimientos 25 y defunciones 25; por lo que resulta equilibrado el movimiento de población.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 21 de Julio al 27 del mismo, son las siguientes:

344 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 6870 pesetas y 266 desempeños de id. id. id., que ascienden á 6256 pesetas y en la seccion de ahorros se han verificado 54 impositones por valor de 2459 pesetas y 19 reintegros equivalentes á 4525 pesetas y 13 céntimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 27 de Julio de 1884.

En mi última hablé de un incendio en la Estacion del ferro-carril, por la impresion de la primera noticia, cuando el fuego era en los Docks, cuya prox-

midad á aquel punto ha sido la causa del error, que rectifico ahora.

Y despues de esta, no tengo noticia de ninguna nueva calamidad, pues ni siquiera se dice que haya pronunciado ningun otro discurso Pidal. Contaba hace pocas noches «La Correspondencia», que este apreciable Ministro, ha tenido un entusiasta recibimiento en su país. ¡Claro está, como que es Ministro! Y está por ver que á un consejero de la Corona, que tiene en su mano el repartir mercedes, lo hayan recibido jamás con cara fosca sus paisanos. Ne cesitarían estar dejados de la mano de Dios. De manera, que no puede envernarse gran cosa el Sr. Pidal de lo que con él han hecho los astorianos. Que fuese á cualquier punto de Italia y veríamos que clase de recibimiento era el que se le dispensaba.

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones la catástrofe del vapor *Gijón*, que ha servido tambien para poner de relieve los defectos de nuestra administración. He tenido necesidad de hacer indagaciones y con sorpresa he visto que el Ministerio de Ultramar, que debía ser el más enterado de todos los pormenores, no sabe nada, ni tiene ninguna noticia, ni conocimiento si quiera de los pasajeros que iban en el vapor. Es un modelo de administración canovista.

Otro detalle curioso. La noticia del siniestro se ha sabido antes en la Habana que en Barcelona. Pedir más, sería gollería.

Del cólera se habla poco y de política menos. Un caso aplicado á la política será el Sr. Antequera, que está censado de ser Ministro. Se le ha venido encima el caso del *Colón* y no puede resistirlo.

Es un nuevo choque en el que se va á pique un Ministro.

Sin embargo, todo quedará en tal estado, hasta que el rey acabe sus escursiones veraniegas y los Ministros se reúnan de nuevo.

Para lo que hacen ahora los consejeros responsables, basta con el *cadaver* (ministerial, se supone) del Sr. Antequera.

En el otoño será otra cosa y alguien seguirá al Ministro de Marina en su movimiento de retirada.

Y como día festivo, es muy difícil llenar una carta, con cosas que ofrezcan novedad.

Tengan paciencia mis lectores hasta otro día.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 26.—Un despacho de Gravesend dice que ha fundado allí el vapor «Ville de Valence», procedente de Génova, con nueve marineros del vapor «Gijón» y cuatro del «Laxham», recogidos en alta mar. No dá detalles.

Darmouth (Inglaterra) 27.—Acaba de llegar á este puerto el vapor «Zoe» llevando á bordo el timonel, el capitán, cinco marineros y ocho pasajeros del «Gijón» con dos marineros del «Laxham.»

GAOERTILLAS.

Guerrita herido.—Guerrita, que en la corrida de toros verificada anteayer en Valladolid alternaba por primera vez

como matador, sufrió una cogida que pudo tener funestas consecuencias.

Los toros de Correro, que lidiaban Gallo y Guerrita con sus cuadrillas, eran grandes, pero con tendencia á buenos.

Guerrita, en su segundo toro, se arrancó á matar despues de torear de muleta muy bien y con maestría.

Hirió al chico; pero tanto se atracó de toro, que fué encunado y volteado, sufriendo un golpe grande en la cara que le dejó casi sin sentido.

Gallo, que estuvo muy bueno toda la tarde, tomó los avíos y despachó á la rez.

Almendo estuvo bueno en la muerte del último toro.

Ungüento y Pildoras Holloway.—El Mejor Medio.—Para el logro de los objetos hay las mas veces muchos medios, pero entre estos hay casi siempre uno superior á los demas. Nada simplifica mas evidentemente esta verdad que las medicinas Holloway las cuales restablecen la salud con expulsar toda materia morbosa del sistema, con reparar todo daño corpóreo y con restituir á la accion orgánica la regularidad natural. Este es el único sistema infaliblemente eficaz para curar las enfermedades y recobrar la salud perdida. Purificando la sangre, fortificando los nervios, mejorando la digestion y manteniendo un orden funcional perfecto es posible vencer aun las dolencias mas formidables. Por efecto de sus propiedades sanativas y balsámicas el Ungüento Holloway es incomparablemente útil para sanar las cortaduras, los rasguños y las llagas, mitigar las inflamaciones, reducir las hinchazones y limpiar el cutis impuro.

Los niños lloran por ello.—Se dice la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao es la forma de una emulsion tal como es la Emulsion de Scott lo deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños debilitados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueban los que padecen estas enfermedades.

Guarnicionero.—Ricardo Reus Ribelles, San Francisco, 23 y Plaza Isabel II, 23.—En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de guarniciones, efectos militares y de viaje, y cuantos trabajos se deseen de la época, hechos con el mayor esmero y gusto, y á precios sumamente económicos.

Se alquila un grande almacén situado en la subida de la Estacion, partida de San Blas, de 51 metros de longitud por 10 de ancho, ó sean 510 metros superficiales.

Darán razón y antecedentes, Valdés, 9, principal.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ANÓNIMA
«Los diez amigos»

Siendo uno de los deberes principales, de toda Sociedad que maneja intereses más ó menos considerables, el de velar escrupulosamente por la conservación de su crédito y de su buen nombre y celosa como la primera, la que

tengo el honor de presidir, para que no sufra menoscabo alguno, el suyo ha acordado participar á los señores accionistas en particular y al público en general, que ciertos sujetos, llevados sin duda por su afán de lucro, explotan habilmente el carácter débil ó excesivamente crédulo de algunas personas para inclinarse á ceder sus acciones por el capital desembolsado, con la idea ya practicada, (según datos positivos de que la Junta Directiva tiene perfecto conocimiento), de calmar con exagerados elogios, el plan, los trabajos, proyectos y proyectos de esta Sociedad, á fin de conseguir ventajosa oferta sobre la misma accion que mediante recursos opuestos consiguieron comprar á precio reducido.

Como semejantes ardidés de la ambicion pueden causar positivos quebrantos á las personas, á quienes esos sujetos consiguen sorprender, la Junta Directiva se juzga obligada á dar publicidad al hecho, en defensa de los señores accionistas y contra las acechanzas de esas personas que todo lo sacrifican en aras de su conveniencia.

Despues de los visibles progresos de la Sociedad de cuya indiscutible exactitud es testimonio fehaciente los trabajos emprendidos, me considero relevado de toda explicacion para confundir á esos individuos que apelan á medios reprobados para mejor conseguir sus fines egoístas.

La Junta Directiva recomienda pues al público que oiga con prevencion á esos industriales, así en sus argumentos fatalistas, como en sus comentarios exageradamente felices.—José Soler Sanchez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE
ALICANTE.

Remitido á esta Alcaldía por el señor Gobernador civil de la provincia, el proyecto de Tranvia Urbano de cuyos estudios es concesionario el Sr. Don Federico Lucini, y practicada por el Arquitecto Municipal la confrontacion sobre el terreno, se concede un plazo de veinte dias contados desde la insercion de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para que los vecinos de esta ciudad puedan presentar las objeciones y reclamaciones que crean oportunas, á cuyo fin, se hallará de manifiesto el mencionado proyecto en la Secretaria de este Ayuntamiento; todo ello de conformidad con lo prevenido en el art. 102 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878 para la ejecucion de la ley de ferro-carriles.

Alicante 24 de Julio de 1884.—El Alcalde Interino, José Soler y Sanchez.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 27 de Julio de 1884.

Barómetro 765.26
Termómetro 22.8
Viento S. E. Brisa.
Atmósfera Cubierta.
Mar Oleaje.

Temperatura máxima del aire á la sombra 34.2
Idem mínima durante la noche 20.6
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milim. 5.00

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Everisto Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Poircade y Gurtobay y Deustch y compañía á 83 rs. caja.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSER.
Londres...	90 d.	47.60	
Paris.....	8. d. v.		
Mar. Cete			
Madrid....	1/4		
Barcelona..	par		
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cadiz.....	3/8		
Malaga....	3/8		
Sevilla....	3/8		
Córdoba...	3/8		
Santander	3/8		
Zaragoza..	3/8		
Jaen.....	3/8		
Valencia..	par		
Cartagena	3/8		
Murcia....	1/2		
Oribuela..	1/2		
Alcoy.....	1/4		
C Real....	3/4		

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Marta.
SANTO DE MAÑANA.—San Abdón.

ULTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido para su insercion el siguiente telegrama:

«No hay novedad en la salud pública en España.

Las noticias de Francia son las siguientes:

En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy, han ocurrido 36 defunciones del cólera.

En Tolon en el mismo espacio de tiempo 8, y 12 en Arles.

En Cete la salud pública es buena.»

Telegrama del Casino.

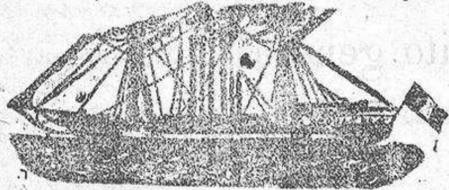
Madrid 27 4-35 t.

Decreto notablemente cólera Francia. Ningun nuevo telegrama náufrago «Gijón»; piérdense esperanzas. Bolsa, 59.05.

Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare
Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA
Consignatarios, Sres. G. Revello é hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFRITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FERNANDEZ Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 23, ALICANTE.

TESORO DEL PECHO
DE MÉDULA DE VACA.
Ó EXTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA.
Todo encaramiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciososa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cual machas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de una lesión orgánica del pulmón.
Depositos centrales farmacia de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayo, 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

Desinfeccion.—Saneamiento.

ÁCIDO CARBOLICO SALICILADO
FÓRMULA Y PREPARACION
DEL
DOCTOR GADEA.

Esta perfecta combinacion de los dos antisépticos por excelencia, destruye instantáneamente el miasma por deletéreo y maligno que sea.

Es un poderoso preservativo del cólera y enfermedades contagiosas.

USOS.—Pulverizando ligeramente la ropa de encima, debajo de las solapas, en el pañuelo, en el agua para lavarse, etc. es un eficaz remedio para evitar las enfermedades citadas: como desinfectante de las habitaciones, basta mezclar la mitad de un frasco pequeño ó la cuarta parte de uno grande en una zafa con agua y rociar aquellas, letrinas, ropas sucias, materias orgánicas fácilmente putrescibles ó ya en putrefaccion, etcétera, etc.

Unico punto de venta en Alicante:

Farmacia de su autor —San Francisco, 24 y 26

PRECIO, UNA Y DOS PESETAS FRASCO.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo... Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artífices y fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

HONOR

1.ª CLASE

1878.

1879.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Manchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazon de hierro, cobre, etc.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO
PERFUME
 DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL
COLERA
 Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.

PRINCIPALES APLICACIONES.

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
 - 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
 - 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilación.
- Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante.
 DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz
 Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

BARCELONA.	SALIDAS DE	los dias
VALENCIA	4 y 25	5
MALAGA	7 y 27	20
CADIZ	10 y 30	20
SANTANDER.	20	21
CORUNA	21	

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VIÑAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martínez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco García Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro García Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Erracer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prudense, y recuperese con ellas la salud verdadera.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Anemia.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las resuman por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 3 de April, 1887.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber salido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentenañia. Una caja, 42 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Ponteños, 6, botica, y se venden en todas las boticas droguerías y principales de España.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entreanillo.

SUPERIORES CAFÉS

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.
 AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
 Puerto Rico y Caracolillo. 2.50 — —
 Puerto-Rico y Moka. 3 — —
 Moka puro. 4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,
 Pórtico de Ansaldo, 4.
 ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromes, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosas coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones etc. etc.

BUQUES DE VAPOR.

Gustaf Tillberg.
 Saldrá de este puerto para Copenhagen, San Petesburgo y demas puntos de Rusia el dia 4.º de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Faes hermanos y comp.

Nicasio Perez.
 Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Faes hermanos y comp.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.
 Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello; en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.
 Precio, 4 pesetas frasco.
 DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 3 Madrid.
 Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.
 Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.
 Precio, 2,25 pts frasco.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO
 SOPAS COLONIALES
 MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
 Y BOMBONES DE CHOCOLTE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE,
 preparada por los farmacéuticos
 D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en todas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita al usarlos, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sinninguno de sus inconvenientes.
 Hállase en venta en las principales farmacias de España.